



SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO A OIC'S

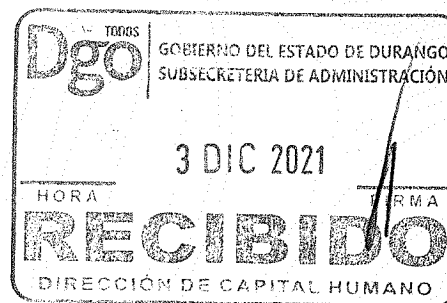
OFICIO No.: SRNYMA.OIC.081/2021

EXPEDIENTE No: 0903.0101.567/2021.08

ASUNTO: Segundo y Tercer Informe de Verificación

ING. HÉCTOR HUGO CRUZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE CAPITAL HUMANO
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y
DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN.-
P R E S E N T E:

Distinguido Director:



Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo Segundo, Título II, Capítulo III, Sección III, Numeral 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Durango, adjunto le remito a usted el Segundo y Tercer Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración, presentado por el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Control Interno, en la Tercera Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el 08 de octubre de 2021.

Sin otro particular de momento, agradezco su atención y me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 29 NOVIEMBRE DE 2021


L.A. BEATRIZ AZUCENA DIAZ CAMPOS



SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE RECURSOS
NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMISIONADA POR LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA MEDIANTE OFICIO DCE-
5711/2011 FIRMADO POR LA M.D. RAQUEL LEILA ARREOLA
FALLAD, SECRETARIA DE CONTRALORÍA**

c.c.p. Ing. Oscar Tapia Pérez; Coordinador de control Interno del COCODI de la SFYA

Expediente.

Calle Pino Suarez No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137-72 00 / 137 72 01

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Segundo, Título II, Capítulo III, Sección III, Numeral 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Durango se presenta el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

En la tercera Sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración efectuada el 08 de octubre de 2021 se presentaron los avances en la atención de las acciones de mejora con corte al Tercer Trimestre de 2021.

Cabe mencionar que el presente Informe de Verificación, se realizó en base al Reporte de Avance Trimestral del PTCI al segundo trimestre de 2021, presentado en la Tercera Sesión Ordinaria el día 08 de octubre del 2021, el cual tenía los porcentajes de avance correspondientes a los 33 elementos de control.

La Secretaría de Finanzas y de Administración presentó unos 87% de avance general en la atención de las 5 diferentes Normas de Control Interno comprometidas que integran 33 elementos de control distribuidas de la siguiente manera:

- Nivel Estratégico: 98% de avance ponderado.
- Nivel Directivo: 20% de avance ponderado.
- Nivel Operativo: 93% de avance ponderado.

La verificación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, se llevó a cabo en los Procesos Sustantivos (PS):

Proceso de Atención de Auditorías Federales

Proceso de Actualización de control Patrimonial

Proceso de Atención oportuna de Solicitudes de Acceso a la Información

Proceso de oficialía de partes

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

A continuación, se expone la relación de las Acciones de Mejora verificadas para cada proceso que atienden las Unidades Responsables:

UNIDAD RESPONSABLE	PROCESOS QUE ATIENDE	ACCIONES DE MEJORA VERIFICADAS
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Atención de Auditorías Federales.	85%
Subsecretaría de Administración - Dirección de Control Patrimonial.	Proceso de Actualización de Control Patrimonial.	85%
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Atención Oportuna de Solicitudes de Acceso a la Información.	85%
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Oficialía de Partes	85%

Resultados:

- Derivado de la revisión, se informa que de los avances reportados a cada una de las Acciones de Mejora verificadas presentaron evidencia suficiente, competente y relevante que acredita lo reportado por la Dependencia.
- A este trimestre, el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional registra un nivel de cumplimiento aceptable, y a efecto de alcanzar el 100% de cumplimiento se recomienda dar seguimiento a cada una de las unidades responsables de los procesos antes mencionados para concluir al 100% al finalizar el periodo.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Segundo, Título II, Capítulo III, Sección III, Numeral 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Durango se presenta el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

En la tercera Sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración efectuada el 08 de octubre de 2021 se presentaron los avances en la atención de las acciones de mejora con corte al segundo trimestre de 2021.

Cabe mencionar que el presente Informe de Verificación, se realizó en base al Reporte de Avance Trimestral del PTCI al segundo trimestre de 2021, presentado en la tercera sesión Ordinaria el día 08 de octubre del 2021, el cual tenía los porcentajes de avance correspondientes a los 33 elementos de control.

La Secretaría de Finanzas y de Administración presentó unos 80% de avance general en la atención de las 5 diferentes Normas de Control Interno comprometidas que integran 33 elementos de control distribuidas de la siguiente manera:

- Nivel Estratégico: 96% de avance ponderado.
- Nivel Directivo: 10% de avance ponderado.
- Nivel Operativo: 71% de avance ponderado.

La verificación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, se llevó a cabo en los Procesos Sustantivos (PS):

Proceso de Atención de Auditorías Federales

Proceso de Actualización de control Patrimonial

Proceso de Atención oportuna de Solicitudes de Acceso a la Información

Proceso de oficialía de partes

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

A continuación, se expone la relación de las Acciones de Mejora verificadas para cada proceso que atienden las Unidades Responsables:

UNIDAD RESPONSABLE	PROCESOS QUE ATIENDE	ACCIONES DE MEJORA VERIFICADAS
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Atención de Auditorías Federales.	80%
Subsecretaría de Administración - Dirección de Control Patrimonial.	Proceso de Actualización de Control Patrimonial.	80%
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Atención Oportuna de Solicitudes de Acceso a la Información.	80%
Secretaría de Finanzas y de Administración – Direcciones de la Secretaría.	Proceso de Oficialía de Partes	80%

Resultados:

- Derivado de la revisión, se informa que de los avances reportados a cada una de las Acciones de Mejora verificadas presentaron evidencia suficiente, competente y relevante que acredita lo reportado por la Dependencia.
- A este trimestre, el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional registra un nivel de cumplimiento aceptable, y a efecto de alcanzar el 100% de cumplimiento se recomienda dar seguimiento a cada una de las unidades responsables de los procesos antes mencionados.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Respecto a las Acciones de Mejora comprometidas que se encuentran en proceso, este OIC dará el seguimiento correspondiente hasta su conclusión.

Victoria de Durango, Dgo. A 26 de Noviembre de 2021.



L.A. BEATRIZ AZUCENA DIAZ CAMPOS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMISIONADA
POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA MEDIANTE
OFICIO DCE-5711/2011 FIRMADO POR LA M.D.
RAQUEL LEILA ARREOLA FALLAD, SECRETARIA DE
CONTRALORÍA